

ORDEN DE LA PRUEBA

FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2.009

LUGAR: RIO GUADIANA A SU PASO POR MÉRIDA.

HORARIO:

06:00 h: **CONCENTRACION EN LA CAFETERIA MONTIJO
CALLE VIRGEN DE BARBAÑO, 82 – MONTIJO**

06:30 h: **SORTEO DE ZONAS Y REPARTO DE SOBRES AL
DELEGADO DE CADA SOCIEDAD, LAS SOCIEDADES
QUE LO SOLICITEN SE LES ENTREGARA DICHO
SOBRE EN EL PUENTE DE LA AUTOVIA SOBRE
LAS 7:00 h.**

07:00 h: **SALIDA HACIA EL LUGAR DE LA PRUEBA.**

08:45 h: **SEÑAL ACUSTICA PARA CEBAR Y ENGODAR.**

09:00 h: **SEÑAL ACUSTICA PARA EL INICIO DE LA PRUEBA.**

13:00 h: **SEÑAL ACUSTICA PARA EL TÉRMINO DE LA PRUEBA.**

15:30 h: **ENTREGA DE TROFEOS EN LOS SALONES DE LA
CAFETERIA MONTIJO.**

**LA CLASIFICACION SE EFECTUARA POR ZONAS
Y LOS TROFEOS SERAN A ELEGIR.**

**EL SORTEO SE CELEBRARA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE
A LAS 21.00 h. EN LA SEDE SOCIAL, PUDIENDO ASISTIR
CUANTOS DELEGADOS DE LAS SOCIEDADES, QUE LO
DESEEN.**

BASES DE LA PRUEBA

1. **Puntuación:** ciprínidos (excepto alburnos) 100 puntos pieza y 1 punto el gramo “con o sin medidas”.
Los alburnos se puntuaran al peso igual que el resto de especies.
En caso de empate decidirá el mayor número de piezas y si persiste, el menor número de pesquil. Si el empate coincidiese en varias zonas se desempataría según la zona obtenida en el sorteo, primero A, segundo B, tercero C, cuarto D.
2. Una vez empezada la prueba, las bolas de engodo no podrán ser superior al tamaño de una nuez.
3. La modalidad de la prueba será: habilidad, cebo libre, una sola caña con flotador veleta plomeada y un solo anzuelo, pudiendo tener montadas cuantas cañas crea conveniente el pescador, no se permite el uso de cañas de 14,50 m.
4. **XXV MANOLIN DE LA FUENTE** y será disputado por los integrantes de la sociedad organizadora.
5. Queda terminantemente prohibido meterse en el agua, recibir ayuda o provocar cualquier acto antideportivo.
6. Serán validas las capturas realizadas antes de la señal de la finalización del concurso aunque esta pieza este en contacto con el agua.
7. Todos los participantes con capturas permanecerán en su pesquil una vez terminada la prueba para su control y pesaje, es obligatorio mantener la pesca viva para devolverlas una vez pesadas. Obligatorio quedar limpio el pesquil.
8. **PRECIO DE INSCRIPCION: NO SOCIOS 20 € - SOCIOS 14 €**
Las sociedades que deseen participar habrán de abonar el importe correspondiente al total de las inscripciones efectuadas, así como se harán responsables de que todos los participantes de su sociedad estén en posesión de la licencia federativa.
9. El cierre de inscripción será el día 18 de Septiembre a las 21:00 h., dichas inscripciones se harán por teléfono llamando al 636716745 o al 692731106, en la Cafetería Montijo o en la sede social.
10. No se podrá hacer cambio de nombre, ni devolución de dinero una vez efectuado el cierre de inscripciones.
11. Esta sociedad se reserva el derecho de cerrar las inscripciones cuando el número de las mismas llegue a una cantidad suficiente para un mejor desarrollo de la prueba.
12. La sociedad organizadora no se hace responsable de ningún accidente que pudiera sufrir alguno de los participantes durante la prueba, así como antes y después de la celebración de la misma.
13. Cualquier incidencia o norma no prevista en las presentes bases, como cambio de escenario u horario, será resuelta inapelablemente por la dirección de la prueba.
14. Las reclamaciones se harán al delegado de zona al realizar el pesaje y por escrito una hora antes de la entrega de trofeos.